

## Aspectos académicos

El diploma consta de un total de 44 ECTS\*, organizados de la siguiente manera:

- Materias troncales (20 ECTS): 4 asignaturas de 4 ECTS cada una y 2 seminarios prácticos de 2 ECTS cada uno.
- Materias de especialización (24 ECTS): 5 asignaturas de 4 ECTS cada una, y 2 seminarios prácticos de 2 ECTS cada uno (total de 24 ECTS).

## Evaluación

Cada materia cuenta con su propio sistema de evaluación, determinado por el profesorado correspondiente. La asistencia es obligatoria en el 80% de las clases.

## Requisitos

Posesión de un título de diplomatura media o o profesionales acreditadas/os.



# Diploma de formación superior en estudios interdisciplinares de género

**Dirección:** Dra. Margarita Ortega López,  
**Secretaría académica:** Dra. Yolanda Guerrero Navarrete  
**Coordinación:** Virginia Maquieira D'Angelo,  
Pilar Folguera Crespo, Mayte Gallego Méndez,  
Esperanza Mo Romero, Pilar Pérez Cantó  
y Cristina Sánchez Muñoz.

**Preinscripción y solicitud de becas**  
Del 1 de septiembre a 14 de octubre.

Diciembre de 2005 ~ Enero de 2007  
30 Plazas (20 becas)

Plazo de matrícula  
Del 1 al 22 de noviembre

### Información

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (UAM).  
C/ Einstein, 1 - 3ª Entrepantalla. Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid.  
Teléfono: 914974595. e-mail: iuem@uam.es.  
[www.uam.es/iuem](http://www.uam.es/iuem).



\* - ECTS: European Credit Transfer System.

# Diploma de formación superior en estudios interdisciplinares de género (44 ects)

Diciembre de 2005 ~ Enero de 2007  
30 Plazas (20 becas)

**Dirección:** Dra. Margarita Ortega López,  
**Secretaría académica:** Dra. Yolanda Guerrero Navarrete  
**Coordinación:** Virginia Maquieira D'Angelo,  
Pilar Folguera Crespo, Mayte Gallego Méndez,  
Esperanza Mo Romero, Pilar Pérez Cantó  
y Cristina Sánchez Muñoz.

Lugar: Centro de Postgrado  
Universidad Autónoma de Madrid



Las medidas dirigidas al logro de una sociedad igualitaria benefician por igual a mujeres y hombres. Por ello la implicación de toda la sociedad es imprescindible. El cumplimiento de la igualdad legal, la aplicación de los Planes de Igualdad y la reciente Ley integral contra la violencia de Género hacen, hoy más que nunca, extraordinariamente urgente la formación de profesionales cualificadas/os en aspectos concretos que faciliten su eficaz aplicación.

## Objetivos

- **Facilitar** la aplicación de la transversalidad de género en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- **Informar** sobre las aportaciones de las mujeres a la sociedad a lo largo de la historia.
- **Suministrar** conocimientos para una educación en y para la igualdad.
- **Formar** en el diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas de igualdad.
- **Capacitar** para la prevención y detección de la violencia de género.
- **Adiestrar** en la atención de mujeres en riesgo de exclusión social por discapacidad, edad avanzada, pobreza o emigración.

## A quién se dirige

- **Estudiantes e investigadoras/es** interesadas/os en ampliar sus estudios sobre la desigualdad de género.
- **Agentes de igualdad** que en los organismos públicos planifiquen, desarrollen y sean capaces de evaluar las medidas aplicadas.
- **Funcionarias/os de los Cuerpos de la Seguridad del Estado**, sean nacionales, autonómicos o locales, capaces de prevenir, atajar y suministrar ayuda a mujeres víctimas de violencia de género, en riesgo de exclusión o lesionadas en sus derechos.
- **Trabajadores de los Servicios Sociales** que afronten problemas derivados de la desigualdad real que sufren las mujeres.

- **Profesionales de la abogacía, judicatura y fiscalía** con conocimientos específicos sobre buenas prácticas en la aplicación del género transversalmente.
- **Profesorado** de todos los niveles sensibles a la educación en igualdad y para la igualdad (la Ley contra la violencia exige de estos profesionales conocimientos específicos sobre la igualdad)
- **Profesionales de la Sanidad** que conozcan la singularidad de los problemas que deben atajar derivados de la violencia de género o del trato discriminatorio.

## Profesorado

Especialistas y profesionales de la UAM y de otros organismos colaboradores, con amplia experiencia docente y profesional.

## Calendario

- **Primera quincena de diciembre de 2005:** Inauguración oficial del Título con la impartición de dos Lecciones Magistrales (por determinar).
- **Enero a mayo de 2006:** Desarrollo de las asignaturas y seminarios de la troncalidad.
- **Septiembre de 2006 a enero de 2007:** Desarrollo de las asignaturas y seminarios comunes de la especialización.

## Horario y lugar

- **Horario:** 4 horas los viernes por la tarde y 4 horas los sábados por la mañana (total: 8 horas semanales).
- **Lugar:** Centro de postgrado de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Plazas, becas y precio

- **Plazas:** 30.
- **Becas:** 20 (subvencionadas por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Trabajo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid, y por el Fondo Social Europeo de la Unión Europea).
- **Precio por plaza:** Mil euros (1.000 €).

## Programa

### PRIMER SEMESTRE

*Asignaturas comunes (4 ECTS cada una):*

- El género como principio de organización social.
- Feminismo: teoría y práctica.
- Una Historia no androcéntrica.
- Democracia y políticas de igualdad.

*Seminarios Comunes (2 ECTS cada uno):*

- Transversalidad de género: estrategias de aplicación.
- Herramientas y nuevas tecnologías para el análisis de género.

### SEGUNDO SEMESTRE

*Asignaturas comunes de especialización (4 ECTS cada una):*

- Educación para la Igualdad.
- Economía, trabajo e igualdad.
- Salud y Género.
- Género, Derechos Humanos y globalización.
- Violencia y sociedad patriarcal.

*Seminarios comunes de especialización (2 ECTS cada uno):*

- Diseño y evaluación de un plan de igualdad.
- Género y Bienestar social: estudio de caso.